

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.
- Expte.: 2005/1275 (HU-04/04-0978-PO).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del contrato: HU-04/04-0978-PO.- Rep. Gral. de 25 vdas. en Avda. Andalucía. Zufre (Huelva). Obra.
  - c) Publicada la licitación en BOJA núm. 126 de fecha 30.6.2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe máximo: 202.591,58 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 26 de octubre de 2005.
  - b) Contratista: Beyflor Reformas y Construcciones, S.L.
  - c) Nacionalidad: España.
  - d) Importe de adjudicación: 184.358,35 euros.

Expte.: 2005/1446 (HU-03/23-0998).

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del contrato: Reparaciones generales en el grupo de 128 viviendas-Plaza Teresa Panza-Huelva.
  - c) Publicada la licitación en BOJA núm. 127 de fecha 1.7.2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe máximo: 283.566,99 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 26 de octubre de 2005.
  - b) Contratista: Beyflor Reformas y Construcciones, S.L.
  - c) Nacionalidad: España.
  - d) Importe de adjudicación: 245.285,45 euros.

Huelva, 24 de noviembre de 2005.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita (SN.23/2005).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Núm. de expediente: SN.23/2005.

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de 2 analizadores de infrarrojos para los laboratorios agroalimentarios de Córdoba y de Atarfe (Granada).
  - c) Lote: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe total: Ciento veintiséis mil ochocientos treinta y tres euros con cuarenta y ocho céntimos (126.833,48 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 18 de noviembre de 2005.
  - b) Contratista: Foss Electric España, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Ciento veintiséis mil ochocientos treinta y tres euros con cuarenta y ocho céntimos (126.833,48 euros).

Sevilla, 24 de noviembre de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCION de 22 de noviembre de 2005, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia adjudicación de contrato de obra (Expte. 594/05/M/00).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
 

Consejería de Medio Ambiente.  
Dirección General de Gestión del Medio Natural.  
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071 Sevilla;  
Tlfno: 955.00.34.00; Fax: 955.00.37.75).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Título: «Proyecto de Construcción de Puntos de Agua, Málaga».
- Núm. de expediente: 594/05/M/00.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de agosto de 2005, BOJA núm. 163.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 76.599,24 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 21 de noviembre de 2005.
  - b) Contratista: Construcciones Sando.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 68.541,00 euros.

Sevilla, 22 de noviembre de 2005.- El Director General, José Guirado Romero.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se hace público un extracto del contenido de las Resoluciones de concesión de subvenciones a Entidades Locales para atender gastos de inversión y gastos corrientes derivados de su funcionamiento de las OMICS, al amparo de la Orden que se cita.*

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 18 de marzo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades Locales andaluzas que dispongan de Oficina de información al Consumidor y se efectúa su convocatoria para el año 2005, y en cumplimiento del artículo 12.9 de la Orden de 18 de marzo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades Locales andaluzas que dispongan de Oficina de información al Consumidor,

#### RESUELVO

Primero. Hacer público que mediante Resoluciones de 15 de noviembre, se acuerda conceder a las Entidades Locales que se citan con las cuantías que se relacionan a continuación, subvenciones con cargo a las aplicaciones presupuestarias 0.1.09.00.01.04. .767. 00.44H y 0.1.09.00.01.04. .466.02.44H con finalidad de financiar gastos de inversión para el funcionamiento y creación de Oficinas de Información al Consumidor, así como para financiar Gastos corrientes derivados del funcionamiento de dichas oficinas.

Municipio	Inversión	Importe Subvención Gastos corrientes
Cuevas del Almanzora	3.015,4	500
Antas	2.110,91	620,6
Vera	5.750	700
Garrucha	2.380,50	250
Pulpi	5.050	500
Huércal-Overa	4.416,36	592
El Ejido	5.223,12	650
Berja	2.300	697,16
Roquetas de Mar	822,39	
Olula del Rio	2.324,43	500
Adra	1.980	603,9
Vélez Rubio	4.865,18	500

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución de concesión estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación de Gobierno, sita en el Paseo de Almería núm. 68, de conformidad con el artículo 10.7 de la Orden de convocatoria citada.

Tercero. La Resolución de concesión pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de publicación de esa Resolución en el BOJA, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso -Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía o, potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Órgano que suscribe, de conformidad con lo establecido en los artículos 116, 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 23 de noviembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-081/05-EP.*

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Jazz Pub. (Jazz Musical, S.L.).  
Expediente: MA-081/05/EP.  
Infracción: Muy grave, art. 19.12 Ley 13/1999.  
Sanción: Multa desde 30.050,61 hasta 601.012,10 euros.  
Acto: Notificación Propuesta de Resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Propuesta de Resolución.

Málaga, 21 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-153/04-ET.*

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Rafael Expósito Silva.  
Expediente: MA-153/04-ET.  
Infracción: Grave, art. 15.n. Ley 10/1991, de 4 de abril.  
Sanción: Multa de 601,01 euros.  
Acto: Notificación Resolución de expediente sancionador.  
Plazo recurso: Un mes para interponer recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Gobernación, a contar desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto.

Málaga, 21 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se hace pública relación de Resoluciones de suspensión de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación en los domicilios sociales de las empresas señaladas por las mismas a efectos de notificaciones que se indican, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que ha recaído Resolución de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se acuerda la suspensión de las autoriza-